

es este el momento adecuado de examinar las complejas causas de tal retraso, pero sí lo es de afirmar públicamente, del modo más rotundo, que sería totalmente inexacto e injusto atribuirlo a una postergación de esta industria por parte del Estado. Muy al contrario, ha procurado éste constantemente tenerla abastecida, en lo posible, de materias primas y concederle divisas extranjeras en el grado y medida que las circunstancias se lo han permitido. En el préstamo norteamericano, concedido por el Export-Import Bank, fué incluida Altos Hornos de Vizcaya con importantes créditos para contribuir a su abastecimiento de carbón y para ampliar su fábrica de Sagunto."

"En el curso de nuestra visita, hemos tenido ocasión de conocer vuestros planes de modernización y ampliación que habrán de permitir, si Dios quiere, un considerable aumento de vuestra producción con gran economía de chatarra e importante incremento del rendimiento térmico. Para la realización de esos planes, que me parecen acertados en sus líneas generales, os ofrezco el decidido apoyo del Ministerio de Industria."

"El Régimen de nuestro Caudillo no ha perdido la fe y confianza en la eficacia de la iniciativa y el espíritu de la Empresa privada; y buena prueba de ello, es que no ha imitado el ejemplo de otros países que no han vacilado en nacionalizar ciertas industrias básicas, entre ellas la siderúrgica, a pesar de ser en ellos mucho más eficientes estas industrias que en el nuestro. Y la creación de la Siderúrgica de Avilés no contradice en modo alguno esta afirmación, pues se trata, simplemente, en este caso, de supir transitoriamente el esfuerzo del capital privado, totalmente absorbido ahora en la modernización y ampliación de las actuales fábricas siderúrgicas. Pero es absolutamente indispensable para que aquella confianza subsista, que las Empresas privadas, cumpliendo las consignas del Caudillo, acometan con decisión y con fe la solución de los vitales problemas que plantea nuestra economía."



El Caudillo de España visitando la Industria vizcaína.

"Pido a Dios que así sea y que en los próximos años, quizá decisivos para nuestra Patria, veamos realizados los planes de Altos Hornos de Vizcaya."

XX Feria Oficial e Internacional de Muestras, en Barcelona

(Miembro de la Unión de Ferias de Muestras Internacionales)

PRIMER NOTICARIO DE SU XX MANIFESTACION, QUE TENDRA LUGAR DEL 10 AL 30 DE JUNIO DE 1952.

MAGNIFICOS AUGURIOS.—

Los trabajos preparatorios de la XX Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, que tendrá lugar en la Ciudad Condal del 10 al 30 de Junio, han entrado en la fase de intensa actividad que requiere la proximidad del magno Certamen.

La calada labor desarrollada, desde la Clausura de la última Feria, está dando los más óptimos resultados, que alcanzarán esplendorosa exteriorización en la de hogaño, sobre cuyo resonante éxito pueden formularse, desde ahora, los mejores augurios.

EL CARTEL ANUNCIADOR DEL CERTAMEN.—

Heraldo de la Feria en todas las latitudes, el cartel anunciador de su XX Manifestación propala ya por el mundo uno de los más importantes aconteci-

mientos que registrará la crónica de la vida económica internacional del presente año.

Constituye dicho cartel —paradigma de simplicidad y, por ello, de eficacia publicitaria— un exponente de originalidad. Figura en el mismo, gráficamente representada, una recia espiral metálica, de forma cónica, cuyo vértice emerge del lugar que geográficamente ocupa Barcelona en el globo terráqueo, reproducido en pequeño tamaño en la parte inferior del cartel, alusiva al hecho de que las Ferias constituyen un poderoso resorte impulsor de la actividad económica, habiendo merecido su concepción y feliz realización generales plácemes.

Sobre el fondo verde del cartel destaca, en blanco, el nombre de la Feria y, en cifras romanas, el

número ordinal correspondiente a su próxima manifestación.

LA INSCRIPCIÓN DE EXPOSITORES.—

Abierta, como de costumbre, en el momento de clausurarse el Certamen anterior, las peticiones de inscripción recibidas de España y del extranjero, para tomar parte en la próxima Feria, son tan numerosas y los espacios, cuya reserva ha sido solicitada, de tal magnitud, que bien puede afirmarse que el más grave problema que actualmente tienen planteado los organizadores del Certamen es el de atender la creciente demanda de "stands", tanto en el interior de los diferentes Palacios y Pabellones, como en los espacios al aire libre de la Feria; problema especialmente difícil de resolver si se quiere, de un lado, satisfacer el deseo de numerosísimos antiguos expositores que aspiran a ampliar el espacio que ocuparon en anteriores Ferias y, de otro, dar cabida en la próxima a quienes, por primera vez, han solicitado participar en el Certamen.

IMPORTACION TEMPORAL DE LAS MERCANCIAS EXTRANJERAS DESTINADAS A LA FERIA.—

La Dirección General de Aduanas ha autorizado la admisión y despacho, en régimen temporal, de las mercancías extranjeras destinadas a la Feria que lleguen a todas las Aduanas terrestres y marítimas nacionales, así como a las establecidas en los Aeropuertos de Barajas, San Pablo, Manises y Muntadas desde donde, sin pago de derechos, pasarán al recinto ferial, en el que la Administración de Aduanas de Barcelona ha dispuesto la organización de un servicio especial para la recepción y despacho de las mercancías, que ha empezado ya a funcionar a cargo de dos Vistas comisionados al efecto.

PRELICIENCIAS DE IMPORTACION DEFINITIVA.—

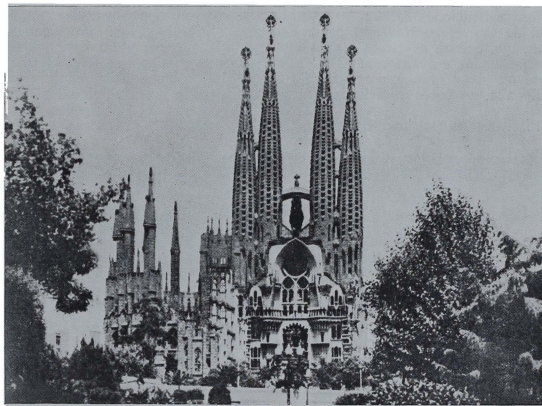
Han sido solicitadas al Ministerio de Comercio, en mayor número que para ninguna otra Feria, autorizaciones de importación definitiva de las mercancías procedentes de los más diversos países, tanto por expositores extranjeros directamente, como por sus Representantes en España.

Gracias al celo con que el Comisariado General de Ferias procedió al estudio del crecido número de solicitudes de dicha clase recibidas, fué posible resol-

verlas en la primera quincena del mes de Marzo, con lo cual los expositores interesados tendrán tiempo suficiente para hacer llegar, desde las más lejanas procedencias, a la Feria las mercancías cuya importación haya sido preautorizada.

REBAJAS FERROVIARIAS Y EN LOS FLETES Y PASAJES MARITIMOS.—

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles ha autorizado la expedición de billetes de ida y vuelta a Barcelona a precio reducido a los expositores, compradores y visitantes nacionales y extranjeros que los soliciten y vayan provistos de la correspondiente tarjeta de identidad expedida por la Feria,



BARCELONA: Templo Expiatorio de la Sagrada Familia.

que ésta y sus Comités de Enlace facilitan gratuitamente.

La Sociedad Nacional de los Ferrocarriles Franceses y otras empresas ferroviarias del extranjero han concedido, asimismo, importantes rebajas a los portadores de las referidas tarjetas que se dirijan a Barcelona para visitar la Feria.

Las Compañías Trasatlántica, Trasmediterránea, Ibarra y Cia., Naviera Aznar, Servicios Mancomunados de Cabotaje e Hijo de Ramón A. Ramos aplicarán también importantes reducciones en sus tarifas de fletes al transporte de mercancías consignadas a la Feria y, asimismo, en el precio de los pasajes de los expositores y visitantes del Certamen que vayan provistos de la referida tarjeta.

